Guayaquil, marzo 25 de 1992

7

Señores Junta General Ordinaria de Accionistas de UNITOP S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1991 que ha concluído, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que en 1991 han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la junta general han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluído, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Sus resultados reflejan S/.926.625,65 sucres de pérdida no siendo comparable con el año anterior por cuanto en su primer año de actividad.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

30 ABR

Atentamente,

ING. ALFREDO DASSUM A.

Gerente General

